



Patronato Nacional de la Ceramica O.P.D.

Oficio No. 566

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción V inciso z, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado hace de su conocimiento que actualmente NO tiene registro de procedimientos de responsabilidades administrativas en contra de ningún servidor público.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 03 de octubre del 2022


Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.



c.c.p. Archivo